PRODUCTOS GARANTIZADOS POR EL IPAB

Personas Físicas

Cuenta Básica de Nómina
Cuenta Básica Para el Público en General
Cuenta Mi Banco CT Personas Físicas
Cuenta Mi Banco CT Físicas con Actividad Empresarial
Nómina Ascendente
Plan a tu Medida
Mi PYME Física con Actividad Empresarial
Pagaré
Cedes
Cedes
Tanda BAM

Personas Morales

Plan Crece Mi Banco

Mi PYME Persona Moral Cuenta Empresarial Pagaré



Los Depósitos, Préstamos y Créditos a que se refieren las Fracciones I y II del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito contratados con Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por un monto total al equivalente a cuatrocientas mil UDIS por cliente. Las obligaciones garantizadas quedarán documentadas en títulos nominativos siempre y cuando los títulos no havan sido negociados.

www.ipab.org.mx

